

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 21 de diciembre de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Belinda Roger Marrero

BELINDA ROGER MARRERO, SECRETARIA (SUPLENTE) DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA TÉCNICO DE ASISTENCIA INFORMÁTICA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 22 DE MAYO DE 2020 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, certifica que el Tribunal Calificador ha adoptado con fecha 11 y 16 de diciembre de 2020 los siguientes acuerdos:

Primero: Advertido error en el apartado tercero del Certificado del tribunal calificador de fecha 18 de diciembre de 2020, se procede publicar la calificación obtenida de los aspirantes que han superado la fase de oposición obteniendo un mínimo de 5 puntos en cada uno de los ejercicios de la fase de oposición. A tal efecto, la identificación de los aspirantes se hará citando exclusivamente su DNI.

DONDE DICE:

DNI	EJ 1	EJ 2	NOTA MEDIA
ES-042891123-X	9,54	8,55	9,04
ES-042891935-V	8,37	5,8	7,08
ES-078529090-Y	6,78	7,15	6,96
ES-078526627-G	7,75	5,3	6,52
ES-045755885-F	7,25	4,6	5,92
ES-078594795-T	6,79	5,95	6,37
ES-072312485-W	5,88	6,65	6,26
ES-030999004-H	6,28	5,85	6,06
ES-078530555-E	6,84	5	5,92

DEBE DECIR:

DNI	EJ 1	EJ 2	NOTA MEDIA
ES-042891123-X	9,54	8,55	9,04
ES-042891935-V	8,37	5,8	7,08
ES-078529090-Y	6,78	7,15	6,96
ES-078526627-G	7,75	5,3	6,52
ES-078594795-T	6,79	5,95	6,37
ES-072312485-W	5,88	6,65	6,26
ES-030999004-H	6,28	5,85	6,06
ES-078530555-E	6,84	5	5,92

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 21 de diciembre de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Belinda Roger Marrero

Segundo: Mantener el resto del Certificado del tribunal calificador de fecha 18 de diciembre de 2020, en idénticos términos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 21 de diciembre de dos mil veinte.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA,

Fdo. Francisco Padilla Castillo

Fdo. Belinda Roger Marrero